



COMUNICADO DEL FÓRUM DE POLÍTICA FEMINISTA "LEY TRANS"

ANTE EL ANUNCIO DE TRAMITACIÓN DE URGENCIA DEL PROYECTO DE LEY PARA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA DE LAS PERSONAS TRANS Y PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI

Ante el anuncio por parte del Gobierno para instar a la Mesa del Congreso a la tramitación de la llamada "**ley trans**" por **vía de urgencia**, evitando el debate social, el análisis y eludiendo los informes preceptivos de organismos y expertos, así como, de las organizaciones de mujeres que venimos alertando de lo perjudicial de este proyecto de ley por los **graves riesgos para la salud de la infancia y el impacto negativo en los derechos de las mujeres**, ya que afecta negativamente a las estadísticas (violencia, salud, empleo...), a los espacios seguros de las mujeres, y, como se viene demostrando al deporte femenino, pues si la categoría sexo desaparece, desaparecen los datos sobre, nosotras, las mujeres, y el derecho de las mujeres a que se escuche nuestra voz. Las mujeres somos más de la mitad de la población.

Este proyecto de ley **pone en peligro los fundamentos jurídicos de la Ley de Violencia Machista y de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.**

El sexo de las personas nos define jurídicamente, el género es un constructo social, no una identidad humana

El Fórum de Política Feminista, ante lo anteriormente expuesto, **insta al Gobierno a la retirada del actual texto y exige un profundo debate y análisis social**, antes de decidir, sobre una ley que afecta y perjudica a los/as menores y a las mujeres, gravemente.

Fórum de Política Feminista

Madrid, a 15 de septiembre de 2022